

El ferrocarril Jaén-Granada

La inmediata reunión de los diputados de ambas provincias

Nuestra editorial del jueves sobre el ferrocarril Jaén-Granada, ha tenido repercusión en Madrid y han sido los primeros en recoger las excitaciones que en el formuláramos los diputados por la provincia hermana. Por el resultado práctico a que dicha actitud pueda conducir, nos congratulamos de esa buena disposición y hemos de procurar, como siempre, que se aúnen los esfuerzos de todos, convencidos de que sólo así cabe lograr lo que con tanta razón se pretende.

La gestión que ahora, rápidamente, sin la menor demora, hay que llevar a cabo, debe tener su iniciación en la forma que ha aceptado el ex director general de Propiedades, señor Bujeda, quien, en nombre de sus compañeros de Diputación por Jaén, ha expresado su conformidad absoluta con nuestra propuesta: una reunión de los diputados granadinos y jiennenses, sin distinción de ideologías, con unanimidad absoluta y perfecta comprensión, para trazar el plan a seguir en el que ellos, las corporaciones y entidades de ambas provincias, los mismos pueblos tienen el deber de participar decididamente, único medio de dar vida a un proyecto que data del pasado siglo, cuando aún no se había pensado en ferrocarriles que llevan varios años funcionando.

Esperamos, pues, una inmediata reunión de los diputados de Jaén y Granada — que el próximo martes habrán de estar en Madrid para la reapertura de las Cortes — y que, como un solo hombre, con la fuerza del número, que se eleva a 26, deben entregar al ministro de Obras públicas una demanda concreta en favor de la ferovia directa que una a las dos ciudades. Y el Gobierno, si procede con justicia, no puede desatender una petición que responde, no al capricho, sino a las necesidades de fuentes de riqueza a las que el Estado tiene que favorecer en lugar de abstenerse su desenvolvimiento.

Esto es lo que debiera pesar en las resoluciones del Poder central, obligado a dar el mejor empleo a los caudales públicos. Hasta ahora no fué así, pero ya es tiempo de rectificar de conducta. El ferrocarril, la carretera, no es posible ya continuar construyéndolos para facilitar el acceso a la finca de cualquier político influyente, para repartir unos miles de pesetas entre unos pocos.

Información municipal

La reapertura de una calle, el futuro cuartel de Infantería y el Centro de fermentación

Lo que dice el alcalde Al recibir ayer el alcalde a los periodistas, les manifestó que le había visitado el diputado socialista señor Lamóneda para interesarse por los asuntos granadinos pendientes de resolución en Madrid.

El señor Corro le dio cuenta de los mismos y quedó en facilitar algunos datos complementarios. Además había recibido el alcalde la visita del comandante militar de la plaza, señor Álvarez Arenas, el cual, además de interesarse por la apertura de la calle Simón Bolívar, le hizo también por el concurso para el traslado de los tinglados existentes en el ex cuartel de Santo Domingo y cuya retirada precisa para proceder al derribo correspondiente.

Al mismo tiempo hablaron del futuro cuartel de Infantería, por cuyo asunto está muy interesado el comandante militar, habiéndole manifestado el señor Corro que ayer mismo se remitieron por la oficina técnica unos datos pedidos por el Ministerio sobre el problema del abastecimiento de agua potable, salida de aguas sucias, etc., para la edificación que se hiciere.

Afirmó el señor Corro que había telegrafiado al ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, agradeciéndole, en nombre de la ciudad, la creación de la Escuela Profesional de Comercio. El despacho enviado dice así: "Enterado prensa creación Escuela Comercio, envíe expresión sincera agradecimiento Granada, Corporación y mío, por tan beneficiosa mejora. — Alcalde, Ricardo Corro".

Por último, la primera autoridad municipal manifestó que le había visitado una comisión de tabaqueros para comunicarle que el centro de fermentación se establecerá definitivamente en Granada, en el ex cuartel de Santo Domingo, pues así lo han comunicado los elementos técnicos que se encuentran en Granada.

Reunión extraordinaria de la Comisión de Abastos

Presidida por el alcalde, señor Corro Moncho, se reunió a las siete la Comisión municipal de Abastos, asistiendo el delegado, señor Ramírez, los vocales de la Comisión, señores López Merquiza, López Barajas y Fajardo, y el jefe del Negociado señor Durán.

También concurrieron comisiones

también se acordó proponer al Cabildo la concesión de subvenciones a las Escuelas del Ave María, de Ferrocarril y Sociedad Económica de Amigos del País.

Finalmente se aprobaron varias facturas.

La Escuela de Comercio

El Decreto creándola lo ha firmado el Presidente de la República

El ministro de Instrucción pública nos envió anoche el siguiente telegrama:

Director de NOTICIERO GRANADINO.

"Creando interpretar fielmente el deseo y los anhelos hace tiempo sentidos en Granada y llevado de mi amor hacia ella, me ha sido grato en extremo someter a la firma de S. E. el Presidente de la República, un decreto creando la Escuela de Comercio en dicha ciudad.

Les felicito y me felicito, enviándole un saludo cordial. — José Pareja".

Se ha reintegrado a las tareas periodísticas, ocupando cargo en la Redacción de NOTICIERO GRANADINO, nuestro querido amigo y antiguo compañero, don Joaquín Corral Almagro.

Sea bienvenido, y por muchos años, a esta Casa donde tanto se le quiere.

Las crisis parlamentarias

EL DERECHO Y LA FUERZA

Para nadie es un secreto que los Parlamentos políticos están en crisis. Crisis de fondo, crisis de anulación total. Los propios interesados, los mismos parlamentarios no se ocultan para pregonarlo, ya fuera del Congreso en mímes y en la Prensa, ya a la propia cabecera del moribundo. No hay remedio, suelen decir; es inútil ocultar la verdad; esto está acabado. Y como los médicos, todo se vuelve aplicar inyecciones para satisfacer el anhelo de los deudos puesta en la última esperanza.

Los Parlamentos mueren, y mueren, desgraciadamente, por homicidio. Los hombres encargados de dar vida a ese conjunto orgánico no saben, no pueden o no quieren ajustar la función al órgano pretendiendo lo contrario y originando, por tanto, un desequilibrio que forzosa, necesariamente ha de traer la descomposición primero y más tarde la desorganización seguida de la destrucción.

Los hombres, al hacer sus propagandas políticas con miras al acta de diputado, saben muy bien cuál es el programa, cuál es la función que interesa a los ciudadanos todos; predicar el derecho, que es la razón de existencia del Parlamento, abogan por un régimen de justicia, anatematizan las pasiones que representan la fuerza contra el derecho; saben en una palabra, cuál es y debe ser la labor a desarrollar, coordinando la función al órgano, la fuerza al derecho. Y así llegan dejando un ambiente saturado de halagadoras promesas, siendo depositarios de una fe y una confianza limitadas, poniéndoles en sus manos la vida de la nación ansiosa de verse regida por hombres capaces de hacerla grande, de acrecentar su prestigio, de armonizar la convivencia ciudadana en una franca y leal comunidad de intereses. Pero pasa el tiempo, y ayer, hoy y mañana como hoy, el parlamentarismo, trasrocando la noble y altruista misión encomendada, cede el noble terreno al derecho de la fuerza; acaba el candidato de grandes y patrióticos vuelos para convertirse en la alondra que revolotea en la dirección que le marca el espejuelo; termina el ciudadano para comenzar el político, el sujeto que debe seguir invariablemente la ruta que se le señalaba, el individuo que perdiendo su personalidad y olvidando la confianza en el depositado en justa correspondencia a sus promesas, da paso al programa de partido, sujeta su criterio a normas de una disciplina que no es otra cosa, en la mayoría de las veces, que el predominio de la fuerza sobre el derecho.

Frente a frente los distintos sectores de la política. Separados en castas ideológicas dentro del mismo recinto; surge la pasión, se encienden los odios, se olvida la función primordial y esencial, se malogra el órgano que comienza por atrofiarse para llegar a su aniquilación. Y así, los que desde fuera ven como pasan los meses en discusiones y controversias para discernir problemas que debieron ser resueltos al primer intento, costando millones de pesetas a nuestra esquilmada España. Cuando se va pasar los meses (tres desde las últimas elecciones) discutiendo si tal o cual acta debe aceptarse, y tal o cual diputado venir al Congreso, y se suman "470.000" pesetas mensuales sólo de dietas a diputados alcanzando la cifra de 12.000.000 pesetas estas discusiones que tan escaso beneficio reportan al país.

Cómo extrañar que aún los propios

PICADILLOS

Decididamente, por una vez va a tener un poquito de pudor el colega del "santo y la limosna". Renuncia al homenaje que modesta y honestamente se estaba preparando.

Hasta que homenajen a "Gaceta del Sur", muerta en provecho de otros?

Los homenajes más fervorosos siempre han sido para los muertos. Menos ahora, que son para los vivos.

Importancia de tener "Teletype": Publicar con 48 horas de retraso un extracto de lo que 24 horas antes se leyó aquí íntegro en el periódico original, "Ahora".

Un anuncio: "A los accionistas de... que no son accionistas: Cambiad vuestros recibidos de la primera suscripción por unos bonitos títulos de interior desamortizable definitivos. Después les tocará a los de la segunda. Después a los de la tercera. Después..."

A. M. D. G.

¿Samaniego? ¿Athos? Ni uno ni otro; pelag... atos nada más.

Se ha levantado un aire bastante fresco. ¿Nos hará el tiempo la Pifia?

genero jefe de Industrias, señor Mayol; señor Yanguas, farmacéutico de Motril; don Alfonso Carrillo, general de Artillería; don Fernando Pérez de Ayala, coronel de Artillería; don Antonio Rull, presidente de la Casa del Pueblo, socialista; señores Alba Serrano y Alba Romero; señor Guillamón, director del Observatorio de Cartuja; director de la Compañía de Tranvías, señor Iruja; magistrado jubilado, señor Gómez Caminero, y don José Pretel, de la Agrupación Socialista.

Crónica de Sociedad

Se encuentra entre nosotros, acompañado de su bella hermana Juanita, el industrial de Córdoba, don Juan de Dios Robledo Casero.

Marchó a Málaga el industrial de esta plaza, don José Martín Lagos.

Regresó de Sevilla el propietario don Francisco Conde Teruel.

Ha marchado a Valencia, en unión de su distinguida esposa, el abogado de aquella ciudad don Antonio Travet Contreras.

Regresó de Málaga, don Francisco Acosta Inglet.

De Huelva, don Diego Reyes.

Añoche, a las siete y media, en la iglesia de San Justo y Pastor, fué bautizado un precioso niño hijo de nuestro buen amigo don Juan de Dios Mengibar. Guardia y de su esposa doña Adoración Cuenca Carmona.

Administró las aguas del Jordán el muy ilustre canónigo de la Catedral, doctor don Juan Cuenca Carmona, tío del recién nacido, y se impusieron a éste los nombres de José Gabriel.

Actuaron de padrinos los simpáticos niños Elisita y Santiago Haro Bonnet.

Terminado el acto y previa visita al templo de Nuestra Patrona, en acción de gracias, se trasladaron los numerosos invitados al domicilio de los padres del nuevo cristiano, donde se sirvió un espléndido "lunch".

Entre la concurrencia se encontraban las bellas señoritas Adelaida y María Flores Oña; Ana María, Aurelia y Amalia Olmedo, María Lourdes de la Torre, Mercedes Cruz, Carmen Linares, Lola y Tránsito Hernández, Rosario y Carmela Vidal y Juanita Mengibar. Don Martín Haro Galindo y su esposa doña Irene Bonnet, padres de los jóvenes padrinos; don José Manuel Morales Belmonte, don José Torres Martínez, don Bernardo y don Miguel Olmedo, don Antonio Sáez, don Ángel y don Juan Vidal, don Antonio Ramírez Flores, don José Jiménez Linares y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Enhorabuena a los padres del nuevo cristiano.

Las precauciones en Granada

Añoche volvieron a aumentarse las precauciones en nuestra capital, extremándose en todas partes la vigilancia por la fuerza pública, especialmente en las entradas de la ciudad y en las carreteras donde la Guardia civil detenia todos los coches que salían y entraban, registrándolos y cacheando a sus ocupantes.

Los edificios oficiales han quedado nuevamente custodiados y por la Policía se vigila también de modo extraordinario día y noche.

Fuerzas de Asalto practicaron durante la noche y la madrugada numerosos cacheos.

Se ignora a qué obedezcan estas nuevas precauciones.

El orden y la tranquilidad no se turbó ayer en nuestra capital ni un solo momento.

De Instrucción pública

Junta de inspectores de Primera Enseñanza

En cumplimiento de acuerdo de esta Junta de inspectores, las escuelas de la capital de esta provincia quedarán distribuidas en la forma siguiente y a cargo de los inspectores que se indican:

Parroquias del Sacro Monte, Santa Escolástica y San Cecilio, a cargo de don Gonzalo Gálvez; El Farque, el Sagrario, la Magdalena y las Angustias (excepto la Escuela Maternal), a cargo del señor Morales, inspector-jefe; El Salvador, San Ildefonso, San Andrés y San Justo, a cargo de la señorita Hornillos; y San José, San Pedro, San Gil y la Escuela Maternal, a cargo de doña Luisa Pueo.

Además de las escuelas nacionales, emplazadas en dichas parroquias, también pertenecen a las expresadas zonas las escuelas privadas que existan en las mismas. — El secretario, J. Díaz Ruano. — Visto bueno, el inspector jefe, Mauricio E. Morales.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Ganivet". Escuela preparatoria

Los señores alumnos matriculados en esta Escuela, se servirán concurrir el próximo lunes, día 19, a las tres de la tarde, a la reunión que ha de celebrarse en el Salón de actos de este Instituto. — El Director.

Una necesidad apremiante La construcción del cuartel de Infantería

La consecución por Granada de un nuevo cuartel de Infantería, interesa extraordinariamente a nuestra capital, por dos razones: porque las caducas y menores fuerzas que la guardan estén debidamente alojadas; y por la atención que para el paro obrero supondrá los trabajos de la nueva edificación.

Supuesto que ya se han remitido al Ministerio los datos que eran imprescindibles sobre el abastecimiento de agua potable, salida de aguas residuales, etc., cabe efectuar una labor intensa, tenaz, para conseguir que sea un hecho mejor tan urgente.

No puede continuar la fuerza de Infantería en un caserón vetusto, inadecuado, antiguo convento, donde, por mucho que se reforme, han de faltar las imprescindibles condiciones para la instalación de los modernos efectivos de todo regimiento.

Ya que se consiguió tener un cuartel apropiado, de nueva construcción, para el regimiento que nos queda de los días de Artillería que hubo un tiempo destinados a Granada — aunque el de Artillería pesada no llegó a venir, sin duda porque se carecía de alojamiento apropiado — hay que hacer en Madrid toda clase de gestiones hasta obtener que sea un hecho la inclusión en el nuevo presupuesto de la consignación necesaria para comenzar a edificar el nuevo cuartel de Infantería.

Se cuenta con la cooperación valerosa del comandante militar de la plaza que tiene interés decidido por que se efectúe la obra, convencido de su imperiosa necesidad. Están enviados a la Superioridad los datos que se requirieron como indispensables para llevar a la práctica el proyecto que se halla redactado por los técnicos y debidamente informado. Falta, pues, el impulso definitivo que incluya la obra entre las construcciones de inmediata realización.

Granada no fué nunca muy favorecida en el ramo de Guerra. Sus instalaciones sucesivas — de Capitán General a división, de división a brigada — no la permiten compararse a las más modernas. Pese a su condición estratégica de capital de la Andalucía de Oriente, de la Andalucía alta, no se le otorgó la debida importancia, por lo que, a las ventajas que a otras plazas no más importantes, pero sí más afortunadas. Hasta nos suprimieron el aeródromo militar.

Por eso no cabe fiar solo en el buen deseo, en las promesas, no cabe dormirse, y, por el contrario, urge moverse mucho y recurrir a todos los resortes, a todas las influencias para que, lo más pronto posible, se comience a construir el cuartel de Infantería. Ya que no sean más que los regimientos que guardan nuestra plaza, encuentrense siquiera decorosamente albergados.

¿Saldrán las Cofradías?

HACIA LA SEMANA SANTA

En su domicilio particular encontramos ayer a otro de los hombres que más intensamente trabajaron por el esplendor de las cofradías de Granada y con tanto éxito logró el desarrollo de una de sus más brillantes Hermandades. Nos referimos a la de la Santa Cena y a su Hermano mayor, don Miguel García Batlle.

En su despacho, verdadero arsenal de recuerdos cofradísticos y donde se guardaban unos momentos, descubrimos multitud de retratos de personalidades españolas dedicadas cariñosamente a la cofradía.

Con su extraordinaria amabilidad y teniendo frases de elogio para NOTICIERO GRANADINO por la campaña que está llevando a cabo en estos momentos sobre la vida de las cofradías, nos ofrece asiento y damos comienzo a nuestra labor informativa, haciéndole la siguiente pregunta:

—Díganos; ¿cómo ve usted el acuerdo de las cofradías sevillanas, que se disponen a reanudar sus desfiles de Semana Santa en el presente año?

—Si es cierto que las cofradías sevillanas cuentan con la autorización eclesiástica, el decidido apoyo de las autoridades civiles y el entusiasmo del pueblo de Sevilla que las reclama en la calle, entiendo que cumplen un deber ineludible al hacer su acostumbrada estación.

—¿Y las cofradías granadinas, deben imitar esa conducta?

—Si los factores que nos necesitamos para garantizar el éxito religioso de las procesiones, nos añade, los encuentra la Federación de cofradías y este organismo supremo puede ofrecernos de una manera eficaz, no veo inconveniente alguno; aunque estimo que tal vez ni todas las cofradías estén preparadas, ni de una manera definitiva se nos sumen todos los elementos que yo juzgo indispensables para lograr plenamente este resurgir de la Semana Santa en el presente año, y no por falta de piedad ni de entusiasmo, que en las cofradías no faltó un solo instante, sino porque tal vez la tranquilidad y la confianza no se hayan apoderado por completo de los cofrades y éstos no asistieran en el número a que nos tienen acostumbrados, restando con ello brillantez a los desfiles.

Por eso, nos dice, él cree que si para este año la Federación, en su próximo Cabildo, acuerda por mayoría de votos algún acto en Semana Santa, nada comparable a unos solemnes cultos en la Catedral que tuvieran como remate la salida de un Crucificado a la calle, en la seguridad que a los hermanos de todas las cofradías se uniría el pueblo cristiano de Granada, en esta sencilla manifestación de fe, emocionante y católica como ninguna otra, que bien pudiera ser el comienzo de un número, dejando con ello las Hermandades bien sentada que su espíritu no es exhibicionista y si eminentemente piadoso.

Además, creo que ese mismo día debe la Federación repartir una limosna entre los pobres con los productos de una suscripción pública que previamente debería ser abierta y a la que todos los granadinos contribuiríamos en la medida de nuestras fuerzas, dando una prueba de caridad cristiana.

—¿Como transcurrieron estos dos años pasados para la vida de su cofradía?

—En nada influyó el apartamiento exterior. Poquitas fueron las ba-

jas y muy numerosas las altas; el entusiasmo de los cofrades es extraordinario y si la Hermandad quiere pasar dos Semanas Santas sin celebrar su procesión, la Junta directiva cuidó que este acto tuviera una compensación en el templo organizando solemnes cultos en los que predicara el Excmo. Sr. Obispo de Ciudad Real, Prior de las Ordenes Militares, y el diputado a Cortes don Santiago Guallar, resultando siempre las naves de Santo Domingo insuficientes para contener la multitud de fieles que asistieron.

Por eso puede afirmar que, dado el contacto que la Junta directiva tiene con sus cofrades, en cualquier momento podrá esta cofradía reanudar sus acostumbradas procesiones.

Por último, a nuestra pregunta sobre si entiende que la desaparición de la Semana Santa de Málaga beneficia a Granada en el aspecto mercantil y turístico, nos responde el señor García Batlle afirmando que desde luego es indudable, pero que no fué nunca partidario de que la Semana Santa se tome como feria de atracción, y si aquí llega la gente a contemplar la grandiosidad de unas solemnes procesiones, debe encontrarse sobre todo con que Granada pone muy por encima de sus intereses económicos el espíritu católico que siempre deberán mantener sus cofradías.

Con esta palabras damos por terminada nuestra interesante conversación y abandonamos el domicilio de nuestro entrevistado muy agradecidos a sus atenciones para con NOTICIERO GRANADINO.

Vida escolar

A. P. E. de Derecho. F. U. E.

Reunida esta profesional en junta general extraordinaria el día 16 del actual, en el local social (Pasaje de Robles Pozo), acordó, por mayoría absoluta, nombrar la siguiente junta directiva:

Presidente, Eduardo de Palma Alonso; secretario, Patricio Fernández Ortega; y tesorero, Francisco Salmerón Fernández.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

El Nuncio desmiente que en el acto de la Catedral atacase a la República

Los trabajos para la constitución del partido de izquierda republicana

LE ROUX Y LOS PERIODISTAS. — CONDOLENCIA DE COMISIONES MERCANTILES. — LA PEDREA AL MINISTERIO DE ESTADO. — "CUANDO LAS BARBAS DE TU VECINO..." — LOS RUMORES DE CRISIS

Madrid 17.—El señor Lerroux permaneció hoy en su despacho hasta las ocho menos cuarto de la noche, a cuya hora recibió y conversó unos momentos con los periodistas, diciéndoles que no tenía noticias que comunicarle.

—¿Qué hay, señores?—les preguntó.

—Ni siquiera rumores—contestaron los reporteros.

—Pues ustedes que están en la calle, deben saber más que yo que me encierro aquí a las cinco de la tarde.

Ha venido a verme una comisión de elementos mercantiles, condeñándose del atentado de que fué víctima anoche uno de los empleados más inteligentes y laboriosos de la Casa Rodríguez. Después me visitó otra comisión de la referida Casa, con igual objeto. De otras cosas, nada.

Por cierto—prosiguió el señor Lerroux—que anoche, después de irme de aquí, me enteré del atentado cometido en la calle de Ventura de la Vega y de la pedrea al Ministerio de Estado.

Hizo una pausa don Alejandro y dijo después:

—Cuando las barbas... es decir, mis hipotéticas barbas... Pero aquí no creo que puedan apedrear los cristales. Y de crisis ¿no se dice nada hoy?

—Sí. Aunque los rumores han remitido algo, sin embargo—expusieron los periodistas—se ha hablado de crisis para la próxima semana.

El señor Lerroux puso término a la conversación, diciendo que marchaba al domicilio del Presidente de la República para someter a la firma del señor Alcalá Zamora decretos sin importancia.

NO ATACO A LA REPUBLICA. — Madrid 17.—El Nuncio, señor Tedeschi, ha desmentido que durante el acto del domingo en la Catedral atacase a la República.

CONSEJO DE MINISTROS

El plan general de obras para resolver la crisis de trabajo

Se disminuyen en treinta millones los créditos extraordinarios para Andalucía y Extremadura

No se trata de la nota al Vaticano

A LA SALIDA. — EXAMEN DE LOS PRESUPUESTOS. — LOS REMEDIOS AL PARO OBRERO

Madrid, 17.—A la una y media de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Al salir el señor Lerroux, dijo que el Consejo había examinado y aprobado los presupuestos de distintos Ministerios, con excepción de la Presidencia y Gobernación, que aunque están ya en Hacienda, no han venido aún al Consejo.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado algo de las sugerencias hechas por el presidente de la Cámara, señor Alba, y el señor Lerroux contestó:

—Hemos tomado en consideración, en globo, estas sugerencias, que pasará a un plan general, del cual hablaremos el lunes. Para estudiar este plan se ha designado una ponencia de ministros, presidida por mí y encargada de dictaminar sobre el conjunto de obras, que han de ser carreteras, ferrocarriles, líneas generales de energía eléctrica y otros problemas análogos. Este plan ha de realizarse con cargo a un presupuesto extraordinario para resolver el problema del paro obrero, estableciendo categorías por su urgencia, su conveniencia o su capacidad reproductiva.

También hemos acordado conceder la banda de la República al ingeniero señor La Cierba.

El ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, manifestó que había dado cuenta al Consejo de haber autorizado la subasta de las obras de los trozos primero al quinto del nuevo canal de conducción de aguas del Lozoya, por un valor total de 12.799.496 pesetas.

La subasta se anunciará inmediatamente por un plazo de diez días, que es el mínimo que autoriza la ley, y se obligará al adjudicatario a empezar la obra a los cinco días de hecha la adjudicación.

Esta es una nueva concesión que no esperaban los obreros en huelga

NO HAY PROPOSITO DE NOTA

Madrid 17.—Algunos periódicos insisten en asegurar que no hay propósito, por parte del Gobierno, de enviar nota alguna de reclamación al Vaticano.

LA COMISION ORGANIZADORA DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA. — PROXIMAS ASAMBLEAS PARA LA DISOLUCION DE PARTIDOS Y FORMACION DEL UNICO

Madrid 17.—Una nota facilitada por la comisión de izquierda republicana dice que ha quedado constituida la comisión oficial organizadora del futuro gran partido nacional.

La forman representantes de Acción Republicana, O. R. G. A. y partido radical socialista independiente.

Se convocará a Asambleas generales de los partidos para disolverse, y después habrá una Asamblea general de conjunto para constituir el partido nacional de Izquierda Republicana.

MANIFESTACIONES DE GARCIA DE LA HERRANZ. — LA INCULPABILIDAD DE UNOS CONDENADOS. — EL MOVIMIENTO FRACASO POR NO DE RRAMAR SANGRE

Madrid 17.—"La Epoca" publica una entrevista tomada con el general García de la Herranz en el castillo de San Julián, de Cartagena.

Insiste, entre otras cosas, en la declaración que prestó durante la visita en Madrid, de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla.

Agrega que la guarnición de Sevilla se incorporó libremente al movimiento, para seguir al prestigio de Sanjurjo, y que había con frecuencia misiones especiales entre ellos, sin previo aviso.

Proclama la inculpabilidad de los siete condenados.

Lamenta que fracasase el movimiento por no derramar sangre. Si hubiera triunfado, se hubiese ahorrado mucha sangre en el futuro.

Agrega el señor García de la Herranz que quizá el porvenir demuestre, no sólo que fueron acertados los propósitos, sino también los procedimientos.

la mañana, habiéndose dedicado casi exclusivamente al estudio de los

anteproyectos de presupuestos de Marina, Estado y Obras públicas, los que fueron aprobados tras detenida y minuciosa discusión.

Se acordó conceder al inventor del autogiro e ilustre ingeniero señor La Cerva, la banda de la Orden de la República.

Con objeto de coordinar las diferentes iniciativas y proyectos encañados a remediar el paro obrero y llevarlos inmediatamente a la práctica con arreglo a un ritmo adecuado a las necesidades de cada momento, se constituyó una comisión interministerial, de la que forman parte los

titulares de Agricultura, Obras públicas y Trabajo y Previsión, que actuarán bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux y plasmará enseguida proyectos de obras de transendencia e importancia, sometiendo a la deliberación de las Cortes.

Entre estos proyectos a coordinar figura el de mil millones de pesetas para edificios públicos, el de obras hidráulicas, vías de comunicación, repoblación forestal, obras sanitarias, etc.

El Gobierno se propone dar la mayor celeridad al estudio definitivo y resolución de estos proyectos, con objeto de reducir eficazmente los estragos del paro forzoso.

Guerra. — Concediendo la Cruz de primera y segunda clase, y la de pluma de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante Raúl Federico Rato, capitán Matillán Augusto Forte y sargento

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

Mario Da Silva Nazario, respectivamente, del Ejército portugués.

Cediendo al Ministerio de Instrucción pública los pabellones del llamado Huerto de la Caña, para escuela elemental central de Trabajo de Melilla.

Se acordó que el Ministerio de Industria y Comercio preste su concurso a la iniciativa del doctor Marañón, consistente en organizar en la primavera próxima una exposición de productos agrícolas de España, desde el punto de vista higiénico y medicinal.

AMPLIACION DEL CONSEJO. LA CORDIAL ACOGIDA AL DOCUMENTO DE ALBA. — UN TELEGRAMA DEL CARDENAL PACELLI

Madrid, 17.—En el Consejo de hoy, una parte se dedicó a la discusión de los presupuestos.

El documento del señor Alba se acogió cordialmente, nombrándose la coposición ponencia para dar realidad a sus iniciativas.

No se trató de la reclamación al Vaticano por no haber redactado la nota el señor Pita Romero.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

El desecho parece que contiene unas salvedades y condiciones que quiso el Gobierno examinar. Del asunto volverá a ocuparse en el próximo Consejo.

En cambio, se dio cuenta del telegrama del cardenal Pacelli, contestando al "placet" solicitado para el nombramiento del señor Pita como embajador extraordinario de España en Roma.

sentido los de la C. N. T., que se reunirán hoy para tratar del conflicto.

INTENTO DE PARO GENERAL EN MADRID. — PRECAUCIONES DEL GOBIERNO

Madrid 17.—Parece que el Gobierno no tiene noticias de que durante la madrugada del domingo al lunes, se intentará producir la huelga general en Madrid.

Las autoridades han adoptado toda clase de medidas en previsión de que estos rumores se confirmasen.

DOCUMENTO PATRONAL. ANTE LAS AMENAZAS DE PARO GENERAL, ESTAN AL LADO DEL GOBIERNO

Madrid 17.—Se ha publicado un documento de las entidades patronales industriales y mercantiles, diciéndose que ante las amenazas de huelga general, los cincuenta mil industriales y comerciantes madrileños se ponen al lado del Gobierno, de la fuerza y del Poder público.

TRES DETENCIONES

Madrid 17.—En relación con el crimen de anoche en la calle de Ventura de la Vega, se han practicado tres detenciones.

Guárdase gran reserva sobre este servicio y declaraciones que hayan podido prestar los detenidos.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA. LO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Madrid 17.—El señor Martínez Barrio ha dicho a los periodistas esta noche, a las nueve, que la tranquilidad en toda España era absoluta, debiendo desecharse los rumores que circulaban.

Respecto al conflicto del ramo de Construcción, se espera que los obreros reanuden el lunes el trabajo.

Se negó el ministro a hablar de política.

HALLAZGO DE UN CADAVER. PARECE QUE ES UN EXTREMISTA A QUIEN HIRIO LA FUERZA PUBLICA

Barcelona 17.—En las cercanías del manicomio de San Andrés, apareció el cadáver de un hombre carbonizado, imposible de identificar.

La policía sospecha que se trate del extremista que, al intentar incendiar un tranvía en la calle de la Marina, fué herido en el tiroteo con la fuerza pública, recogido en un taxi sus compañeros.

LA SITUACION EN UN PUEBLO

Córdoba 17.—En el pueblo de Torre Campo la situación es angustiosa por la crisis de trabajo.

Se han pedido auxilios, habiéndose ordenado la urgente construcción del camino de Villanueva para remediar la miseria de los obreros en paro.

MINISTROS EN GOBERNACION LO QUE DICE MARTINEZ BARRIO. — NO HAY CONSEJILLO

Madrid 17.—Esta noche en Gobernación se congregaron los ministros de Marina, Guerra, Trabajo, Obras públicas y el Director de Seguridad.

Al recibir a los periodistas el señor Martínez Barrio, les dijo que había tranquilidad en España.

Se le preguntó si había recibido la visita del ministro de la Guerra y respondió afirmativamente.

—Tuvo algún motivo especial esa visita—preguntaron los "reporters".

—No. Está ahí dentro con otros compañeros que, como otras veces, acuden a hacerme compañía.

—¿No habrá consejo como noches pasadas aseguraron algunos periódicos que se había celebrado aquí?

—Los consejeros—respondió el ministro de la Gobernación—los convoca el Presidente, y a esta hora se halla descansando.

Agregó el señor Martínez Barrio que el ministro de Trabajo saldría y les daría la fórmula merced a la cual se había resuelto el conflicto del ramo de la Construcción.

PARECE QUE EL LUNES SE REANUDARA EL TRABAJO

Madrid 17.—Parece que los obreros de la U. G. T. pertenecientes a los ramos de la Construcción, piensan reanudar el trabajo el lunes.

Se espera que se decidan en igual

LA GUERRA CIVIL EN AUSTRIA

SE LEVANTA EL ESTADO DE SITIO EN PARTE DEL TERRITORIO

Es ahorcado otro jefe socialista

Todas las actas de los diputados de este partido han sido anuladas

TRANQUILIDAD EN EL TERRITORIO

Viena, 17.—Las noticias de provincias acusan tranquilidad en todo el territorio y solamente se registran algunos tiroteos aislados.

Los rebeldes continúan presentándose a las autoridades.

SE LEVANTA EL ESTADO DE SITIO EN PARTE DEL TERRITORIO

Viena, 17.—El Gobierno ha levantado el estado de sitio, a excepción de la capital y provincias de la Alta y Baja Austria y Estiria, donde continuará todavía en vigor por algún tiempo.

El Gobierno ha decidido la anulación de todas las actas de los diputados austriacos socialistas.

El señor Schumitz, comisario del Gobierno para Viena y ministro de Previsión Social, pasa a ser ministro sin cartera, encargado de la Reforma Corporativa.

El señor Neudstaedter Stivermer ha sido nombrado ministro de Previsión Social.

OTRA EJECUCION. — CONMUTACIONES DE PENAS

Viena, 17.—Anoche fué ahorcado otro jefe socialista.

El presidente de la República ha conmutado por penas de doce a veinte años de trabajos forzados a dos condenados a muerte.

MAS CONDENAS DE MUERTE

Viena, 17.—El Tribunal Marcial ha condenado a muerte a dos nuevos acusados.

Otros dos rebeldes han sido enviados ante los Tribunales ordinarios.

ESTADELLA EXPONE LAS LINEAS GENERALES DEL ACTA SUSCRITA POR PATRONOS Y OBREROS DE CONSTRUCCION. SE HA SOLUCIONADO ESTA HUELGA. — EL GOBIERNO LIBERTARIO A LOS DETENIDOS QUE NO COMETIERON DELITO. — SE REANUDARA EL TRABAJO EL LUNES

Madrid 17.—El señor Estadella manifestó esta noche, al salir del ministerio de la Gobernación, que se había solucionado la huelga del ramo de Construcción, mediante la redacción de un acta suscrita por los representantes de patronos y obreros y por el del Gobierno.

En dicho documento constan los extremos siguientes:

Todos los obreros despedidos por las Empresas Hormaeche y Fomento de Obras y Construcciones, objeto del conflicto, serán readmitidos al trabajo.

La Empresa Hormaeche abonará los jornales correspondientes a la última semana que estuvieron trabajando, a los once obreros despedidos.

Los obreros por su parte considerarán terminado este conflicto y se reintegrarán al trabajo el próximo lunes 19.

Dará las órdenes el Gobierno para que mañana sean puestos en libertad todos los detenidos con motivo de la huelga y cuyos actos no fuesen constitutivos de delito.

CONDENADO POR INSULTOS AL TRIBUNAL

Castellón 17.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a tres años de prisión a José Ramos "El Vivillo", que durante la vista recientemente celebrada del proceso que se le si-

ANULACION DE ACTAS. — LEVANTAMIENTO PARCIAL DEL ESTADO DE SITIO

Viena, 17.—Han sido anuladas las actas de todos los diputados socialistas.

El Gobierno socorrerá a los familiares de las víctimas del movimiento.

En algunas zonas del país ha sido levantado el estado de sitio.

INCAUTACION DE PROPIEDADES. — SE DISUELVE AL PARTIDO SOCIALISTA Y SE APOYARA EL PARTIDO OBRERO QUE SE CONSTITUYE EN CARINTHIA

Viena, 17.—El Estado de guerra se ha levantado totalmente, sustituyéndose por el de urgencia.

Continúan las detenciones de rebeldes.

Parece que el Gobierno se incautará de las propiedades de los jefes socialistas.

El canceller Dollfuss ha anunciado la disolución del partido socialista y que el Gobierno apoyará el partido obrero que se constituye en Carintia, con un programa patriótico de reivindicaciones para los trabajadores.

LOS PARTIDOS PROSCRITOS. SE PERSEGUIRAN SUS PROPAGANDAS

Viena, 17.—En la nueva Constitución austriaca se prohíbe el funcionamiento de los partidos socialistas e hitlerianos.

Las propagandas de dichas organizaciones serán perseguidas rigurosamente.

En todo el país está restablecida la tranquilidad.

guió por robo, insultó al Tribunal y al Fiscal.

PROTESTAS CONTRA LA SUBIDA DEL PAN

Málaga 17.—Una comisión del Ayuntamiento visitó al Gobernador para cambiar impresiones sobre la subida del pan.

Anticiparon el propósito de convocar a una asamblea de fuerzas vivas y la primera autoridad civil se lamentó de que se intentase hacer del asunto cuestión política.

INFORMACIONES REGIONALES

Chocan y se hunden dos pequeños cerca de Pasajes, ahogándose trece tripulantes

Andalucía

SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y LE HIERE GRAVE

Jaén, 17.—En la finca "Don Agustín", del pueblo de Rus, se le disparó la escopeta con que cazaba al vecino José Martínez Villanueva, hiriéndole de gravedad.

Conducido a Ubeda quedó allí hospitalizado.

SUICIDIO DE UN ANCIANO

Jaén, 17.—En Valdepeñas se suicidó el anciano Eugenio Santiago Estepa, de 68 años.

El hecho ocurrió en la finca "Los Chozones" y se ignoran las causas.

HERIDO POR UNOS VAGONES

Córdoba, 17.—Cuando jugaba cerca del Viaducto, fué alcanzado por unos vagones que hacían maniobras, el niño Rafael Martínez Cárdenas, sufriendo gravísimas lesiones y conmoción cerebral.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA CENTRAL DE TIRO

Cádiz, 17.—Llegó a esta capital el director de la Escuela Central de Tiro para hacer una visita de inspección.

CAPTURA DE UN ESTAFADOR

Sevilla, 17.—Se detuvo a Antonio Gómez Cordero, autor de varias estafas importantes.

En su domicilio se encontraron diversos útiles para sus fechorías.

Espera la policía detener a otros encartados en las estafas de referencia.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Entierro de seis comunistas que perecieron a consecuencia de los recientes sucesos

Manifestaciones de solidaridad con los socialistas austriacos

En un incendio en Nueva York mueren abrasadas siete personas

Francia

SEPELIO DE VÍCTIMAS.—DISCURSOS COMUNISTAS

París, 17.—Esta tarde se efectuó el entierro de seis comunistas víctimas de los recientes sucesos.

En el Cementerio pronunciaron discursos varios camaradas de ideales, incluso uno español.

LAS INGERENCIAS ALEMANAS EN AUSTRIA.—NOTA DEL MINISTRO DE NEGOCIOS

París, 17.—A última hora de la tarde, en el Ministerio de Negocios facilitaron una importante nota, diciendo que el Gobierno de Austria ha dirigido a los Gobiernos francés, inglés e italiano, una comunicación interesando su opinión respectiva sobre el expediente que prepara relativo a la ingerencia de Alemania en los actos interiores de Austria.

Bélgica

UN DISCURSO DE WANDERWELDE.—MANIFESTACION, PEDREAS Y DISPAROS.—HERIDOS Y DETENCIONES

Bruselas, 17.—Durante la celebración de un acto público discursó el líder socialista Wanderwilde, tratando de los acontecimientos en Austria.

Dijo que los socialistas austriacos tuvieron siempre como objetivo el respeto a la legalidad.

Seguidamente se votó el orden del día de simpatía hacia los camaradas de Austria.

Una manifestación se dirigió desde la Casa del Pueblo al Centro de la capital, dando vivas al socialismo y mueras a Dollfuss.

Fueron rotos los cristales de diversos edificios y se hicieron disparos de revólver al aire.

La Policía dió cargas, entablándose una colisión.

Resultaron lesionados varios agentes y manifestantes.

Se practicaron quince detenciones, entre ellas las de dos diputados.

Norteamérica

ACUERDOS COMERCIALES CON ESPAÑA E ITALIA

Washington 17.—Se anuncia que en breve se firmarán acuerdos comerciales con España e Italia, cuyos países, a cambio de un aumento en el contingente de vinos y licores harán importantes compras de tabaco norteamericano.

GRAN INCENDIO.—SIETE VÍCTIMAS

Nueva York 17.—En los barrios bajos se declaró un voraz incendio en una casa que habitaban trece familias.

El edificio quedó destruido y perecieron siete personas.

Rumania

PROPUESTA DE UN SENADOR

Bucarest 17.—Un senador socialista ha propuesto a la Cámara protestar contra la represión del Gobierno austriaco.

Gestiones de un diputado

El diputado a Cortes don Carlos Morenilla, en sus gestiones acerca de la construcción de un cuartel de infantería en el Cercado Bajo de Cartuja, asunto de tan gran interés para remediar la crisis de trabajo, visitó ayer al general señor Alvarez Arenas, quien con la más deferente amabilidad le suministró los antecedentes relativos al estado que mantiene dicho asunto.

Enterado el señor Morenilla de que la redacción del proyecto estaba pendiente de ciertos datos pedidos por el general jefe de la segunda División al Ayuntamiento de Granada, también visitó al Alcalde señor Corro, suplicándole que con la mayor prontitud se enviasen los referidos datos, teniendo la satisfacción de oír del señor Corro que saldrían en el correo de ayer todos los datos solicitados.

Así lo comunicó ayer mismo al general señor Núñez de Prado, jefe de la División, el señor Morenilla, ofreciéndose ampliamente para gestionar la más rápida construcción del cuartel cerca del señor Ministro de la Guerra.

Al tener noticia el señor Morenilla de que en el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, se había aprobado la creación en Granada de una Escuela Profesional de Comercio, satisfaciendo con ello las aspiraciones de los granadinos, escribió al señor Pareja felicitándole por su activa y acertada propuesta, que patentiza su interés por los asuntos que afectan a Granada.

También le encareció en la carta la conveniencia de completar las enseñanzas de nuestra Escuela de Artes y Oficios artísticos con cátedras de Anatomía y de Perspectiva, para que dicho Centro de Cultura tenga la consideración de Escuela Superior y pueda expedir títulos facultativos de este carácter.

De igual modo recordó el señor Morenilla al señor Pareja Yébenes el ofrecimiento que tiene hecho de librar el máximo de la cantidad disponible para cantinas escolares de las escuelas de la localidad, pues dada la escasez de trabajo es muy grande la necesidad de las clases obreras y los niños que concurren a las escuelas nacionales, que actualmente vienen recibiendo alimentos costeados por el Ayuntamiento, debido a la buena organización marcada por el señor Romero de la Cruz, es preciso continúen recibiendo durante el actual invierno, sin que haya disminución, lo que sería inevitable sin el auxilio del Estado.

En las visitas que el señor Morenilla ha hecho al Alcalde señor Corro y al presidente de la Diputación señor Martín Barrales, ambos señores hicieron presente que las respectivas Corporaciones están dispuestas a consignar en los próximos presupuestos las cantidades que se juzgan indispensables para gastos de primer establecimiento de la Escuela de Comercio; actitud que debe hacerse pública para conocimiento y gratitud de los granadinos. Lo mismo ha hecho saber al señor Morenilla el presidente de la Cámara de Comercio, don Juan Leyva, en atenta carta, en la que dicho señor se congratula del éxito logrado y ofrece las más amplias seguridades de que los componentes de la Cámara están dispuestos a que ésta coadyuve en la medida de sus fuerzas a los gastos de primer establecimiento de la citada Escuela de Comercio.

DE MADRUGADA

A última hora de la madrugada, y cuando ya no es posible darle acogida, recibimos una carta del diputado señor Moreno Dávila y otra de Acción Popular, sobre interesantes extremos que en el próximo número (D. M.), daremos a conocer.

En la Diputación

Subasta desierta

Ante el notario don Nicolás María López, se ha verificado la segunda subasta de los artículos de suministro a los establecimientos de la Beneficencia provincial para el corriente ejercicio 1934.

Dicha subasta fué declarada desierta por falta de licitadores.

Visita al Hospicio

En la tarde anterior, el presidente de la Diputación señor Martín Barrales y el vice señor Vinuesa, acompañados del secretario particular de la presidencia señor López Rivas y del director decano de la Beneficencia provincial señor Márquez, realizaron una detenida visita al Hospicio provincial.

Clinica Médica del Dr. Pi-del-Fernández

El doctor don Antonio Azpitarte Rubio, profesor clínico de la Facultad de Medicina de Granada dará en este Servicio un curso sobre "Diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia de corazón", los días 19, 20, 21, 22 y 24 de febrero, a las seis de la tarde.

La asistencia es gratuita y pública para todos los médicos y alumnos de Medicina.

Notas deportivas

El Gimnástico-Recreativo de hoy

Con objeto de que en comentarios a "posteriori", se puedan analizar hechos ya consumados, queremos dejar sentado antes del interesante encuentro:

Primero.—Que los nombramientos de delegado federativo y árbitro, recaídos en dos personalidades del fútbol, se hicieron a última hora del viernes y a requerimiento, más bien imposición, de los valencianos que, poseídos de un "pánico" inexplicable, reclaman garantías para desplazarse.

Segundo.—Que creemos injustificadas estas garantías, pues en nuestro campo se les ha tratado a los visitantes siempre con respeto, sin tener hasta la fecha que prohibirse, como en los terrenos valencianos, la venta de botellas por arrojarlas al público a los jugadores contrarios y árbitros.

Tercero.—Que todo esto pone de manifiesto una serie de componentes y maneños que a su tiempo, después del encuentro, sea el que sea su resultado, comentaremos como se merecen.

Conclusión: que hay que eliminar al Gimnástico en lucha noble y deportiva, demostrándole que con delegado o sin él, y con árbitro de "categoría internacional", en nuestra benita y hermosa tierra, se tiene un concepto elevado del deporte, no acudiendo a malas "artes" para obtener resultados favorables.

Seriedad en todos, junto a un gran entusiasmo por el Club que nos representa tan dignamente en esta competición.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

1. "Gerona", pasodoble, Lope.
2. "El cantar del arriero", fantasía, D. Giles.
3. "Primer día feliz", sinfonía, Caballero.
4. "Los de Aragón", Serrano.
5. "¡Goli!", selección, Guerrero.
6. "La Dolores", pasodoble, Breton.

De Hacienda

Contribución general sobre la renta Se recuerda a los contribuyentes por dicho concepto que el día 28 del corriente termina el plazo de presentación de declaraciones juradas de ingresos y gastos correspondientes al año actual, cuyos documentos habrán de contener los requisitos consignados en la circular de la Administración de Rentas públicas de esta provincia publicada en el "Boletín Oficial" del día 30 de Enero próximo pasado.

Información militar

Instrucción

El coronel del Centro de Movilización y Reserva de Granada núm. 4, director de la Escuela Militar Oficial de Granada, nos comunica que el próximo día primero de Marzo empezará en la misma el curso de instrucción, pudiendo recibirla gratuitamente los individuos del reemplazo del año actual que deseen acogerse a los beneficios del Capítulo XVII y reducción de servicio de ocho meses.

Informaciones de la provincia

GUADAHORTUNA

Una agresión

Cuando en término de Guadahortuna regresaba al cortijo de Nuestra Señora de Loreto, Juan Jiménez Fernández, le salieron al encuentro los vecinos Francisco Egea Peña, Juan Pérez Torres, Juan Justicia Jiménez y Teófilo Navarro, los que por ser el Juan Jiménez forastero le dijeron: A éste hay que echarlo del pueblo y sin otras palabras, le acometieron, dándole un palo en la cabeza, haciéndole caer a tierra, y en esta posición pisoteándole, por lo que resultó con varias lesiones que le fueron curadas por el médico de la localidad. Se instruye el correspondiente sumario contra los agresores.

HUETOR TAJAR

Un hurto

Del patio de la fábrica de aceite de las afueras de Huetor Tajar, que tiene el vecino don José Espinosa, le fueron hurtados 400 kilos de aceituna.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, ésta procedió a la busca de los autores del hurto, consiguiendo detener en Loja a Mariano Lozano, Fernando Piqueras, Blas Aguilera y José Herrerías, los que se declararon autores del hurto en cuestión, en unión de otros dos sujetos que aún no han sido detenidos. La aceituna la llevaron al molino de Jesús, de Loja.

CULLAR BAZA

Sustracción de aguas

Reclamado por el Juzgado, ha sido detenido Nicolás Valdivieso Salvador, por sustracción de aguas.

ARMILLA

Detenido

Félix Moreno Alvarez amenazó con un revólver al juez suplente don Emiliano Montero, por asuntos de intereses, y como estas amenazas las vienen repitiendo Félix constantemente, el juez ha presentado la correspondiente denuncia, siendo detenido el referido sujeto.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIA

Joven con quemaduras graves

En la Casa de Socorro se reclamó anoche auxilio urgente para una joven que en su domicilio, Acera de Darro, 80, acababa de sufrir quemaduras graves.

Inmediatamente se personó en el piso de referencia un médico que ordenó el traslado de la lesionada a dicho establecimiento, donde los facultativos de servicio le apreciaron extensas quemaduras en los brazos, manos, cuello, rostro, pecho y abdomen, de carácter grave, como antes decíamos.

Se llama dicha joven Eloisa Crovetto y cuenta 10 años de edad.

Las quemaduras que sufre se le produjeron porque al aplicársele una ventosa se prendieron las ropas de la cama, alcanzando las llamas a la desventurada muchacha que una vez asistida en la Casa de Socorro fué trasladada de nuevo a su domicilio.

Centro Artístico

Exposición de fotografías

Esta tarde, a las siete, quedarán expuestas al público las colecciones de fotografías artísticas enviadas al concurso organizado por la Sección de Avance Cultural y Deportivo de esta Sociedad.

La Escuela de Comercio y el ferrocarril Jaén-Granada

Telegrama de agradecimiento

Ayer dirigió la Cámara de Comercio expreso telegrama al ministro de Instrucción pública de agradecimiento y felicitación por la creación de la Escuela de Comercio.

Una exposición

También tiene la Cámara redactada una exposición dirigida al ministro de Obras públicas sobre el ferrocarril Jaén-Granada, de la que enviaremos copia a las autoridades, recordando su concurso para conseguir se incluyan las obras en las proyectos para combatir el paro.

MANTEQUILLA
P. F. ESBENSEN

preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas
SENSIBLE BAJA DE PRECIOS

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en GRANADA, los días 20 y 21 del actual mes de febrero, en el HOTEL VICTORIA y en MOTRIL, la tarde del 24 y el 25 en el HOTEL ALHAMBRA, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPEDICO

Marqués de Valdeiglesias, 5.-MADRID

ALMACENES

LA ISLA DE CUBA

Al salir de compras lleve en memoria estos Grandes Almacenes

Hileras, 4 y 6 - GRANADA - Teléfono 2178



Banquete

Para un niño sano, las Chiquilín son un verdadero banquete. Despiertan el apetito con su sabor a huevo, su suavidad y su punto de tueste. Postre exquisito y gran alimento que nutre y ayuda a crecer.



CHIQUILÍN
PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA



MARÍA ARTIACH, la flor de las galletas.

Comisión pro-creación Escuela de Comercio

Ayer tarde se reunió la citada comisión para tomar acuerdos en relación con la halagüeña noticia aparecida en la Prensa, en virtud de la cual las gestiones que se han venido realizando para la consecución de este anhelo de la opinión granadina, han cristalizado por fin, en el acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros último, creando en nuestra ciudad una Escuela Profesional de Comercio, a propuesta del titular de la cartera de Instrucción pública, nuestro ilustre paisano don José Pareja Yébenes, el cual pone de manifiesto a Granada y el interés que le inspiran sus problemas, entre los cuales era uno de los más apremiantemente solicitados en diversas ocasiones, el de la implantación de este centro cultural.

Con la natural satisfacción se acordó en primer término dirigir al señor Pareja el siguiente despacho telegráfico:

Madrid. — Ministro Instrucción pública. Honramos testimoniar

vuesencia profunda gratitud nombre Granada entera, acuerdo adoptado Consejo Ministros ayer, creando Escuela Profesional Comercio, convirtiéndose lisonjera realidad aspiración legítima sentida de siempre opinión granadina y lograda gracias vuestra benevolencia y acendrado granadinismo. — Presidente Diputación, presidente Cámara de Comercio, presidente Círculo Mercantil, presidente Sociedad Hijos de Comerciantes e Industriales, Soto, López-Palacios, Olmedo, Pérez de la Blanca, Mirasol, La Chica Carrillo, Sevilla.

También se acordó redactar sendas cartas a todos los representantes en Cortes por la provincia, agradeciéndoles su colaboración valiosa y felicitándoles por el éxito que ha coronado las gestiones por todos realizadas en tal sentido; y muy en especial a don Carlos Morenilla, que con su celo y actividad peculiar en pro de los Intereses granadinos, viene destacándose desde hace tiempo, como el más esforzado paladín de esta campaña.

Y, por último, se convino en ofrecer al señor Pareja Yébenes, con motivo tan lisonjero, un homenaje que testimonie de una manera elocuente

la gratitud que todos los que de verdad amamos a Granada sentimos hacia aquellos que de un modo tan notorio velan por sus intereses, organizando al efecto un banquete al que se sumen, no sólo los elementos representados por esta comisión, sino también todos aquellos que por representar actividades mercantiles o industriales, o por su amor a la cultura, deseen contribuir a este acto de reconocida justicia.

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para mañana

Tribunal de urgencia. Causa del Juzgado de Ujijar: Por desórdenes públicos. Abogado, señor Sánchez Chacón; secretario, señor Alonso.

Sala de lo civil. Pleito del Juzgado de Andújar: Entre la Sociedad Azucarera "San Rafael" y don Pablo García Martínez, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Samaniego; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.

Pleito del Juzgado del Sagrario: Entre don Manuel Cobo Rodríguez y

Sucesos varios

Detenido cuando sustraía pan

In fraganti

El guardia urbano número 15 detuvo ayer en la calle de Reyes Católicos a Enrique Espigares González, habitante en la placeta de Gamboa, 15, a requerimientos del panadero Miguel Navarro Martínez, de 27 años, domiciliado en la calle de las Minas, 10, que sorprendió a aquél sustrayéndole pan de los cachapos de una caballería.

don Pedro Rigual Rovira, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor López Palacios; abogados, señores Casas y Ramos; procuradores, señores Casas y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal. Sección primera. Tribunal de Jurado. Causa del Juzgado de Gudix: Por reunión ilícita. Ponente, señor Díez; abogado, señor Blasco; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal. Sección se-

Merodeadores detenidos

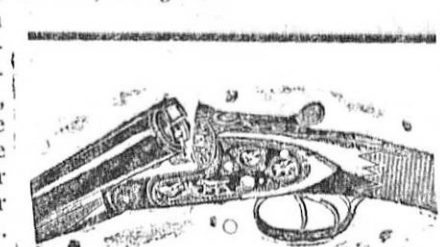
En la calle de Puentevelas dos guardias de Seguridad procedieron ayer a la detención de Francisco Delgado Hernández, de 41 años, de Santafé, y de José Miranda Medialdea, domiciliado en Santi Spiritu, 30, que merodeaban por los alrededores de las camionetas que esperaban cargar tabaco de la Tabacalera, al parecer con ánimo de cometer sustracciones.

gunda. Causa del Juzgado del Salvador: Por lesiones. Ponente, señor Cuenca; abogado, señor García Quesada; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

Revista de mercados

Matadero público

Becerras, 5 a 3'75; toros, 2 a 3'75; bueyes, 2 a 3'75; vacas, 10 a 3'50; borregos, 15 a 3'95; ovejas, 5 a 3'00; chotos, 1 a 3'00.



BICICLETAS Y ESCOPETAS, máxima garantía, facilidades de pago, envío catálogos gratis. Armería LOS CAZADORES, calle Colcha, 8 y 10. Granada.

VINO BLANCO

Para Ostras, Pescados, Mariscos

¡El mejor!

Sección Religiosa

Domingo 18 de Febrero de 1934. Oración a las seis y cuarto. — Antimas, a las ocho. — Alba, a la cuatro. — San Eladio, arzobispo y San Simón, obispo.

Jubilón

De las XL horas. — Hoy en el Sagrario y mañana en San Justo y Pastor.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

PUBLICACIONES CRISOL

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros.

Apartado 228.-Tenerife

Se venden mecheros de gas y liras, propios para establecimientos u oficinas. Razón en esta Administración.

ALMACENES LA CONFIANZA

REYES CATOLICOS, 36

GRAN REALIZACION

A partir del lunes 19 de Febrero actual, LIQUIDAMOS todas las existencias a precios sin competencia

RETALES



EL LUNES TERMINA NUESTRO GRAN MES DE RETALES

Aproveche esta oportunidad si tiene aprecio al dinero

No ha visto usted nunca precios tan baratos por retales de tan buenisima calidad. Queda todavía surtido de varios tamaños incluso para traje y abrigo completo de caballero. Pasado mañana será tarde, pues hemos de dar entrada a los géneros para la temporada próxima. Mañana lunes es su última oportunidad.

¡APROVECHELA!

PAÑOS RAMOS

PLAZA DEL CARMEN, 27 - GRANADA
Casas en Madrid y Barcelona - Fábrica en Sabadell

PAÑOS RAMOS